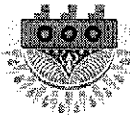




**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las doce horas con trece minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón del Cabildo del Palacio Municipal, los C.C M. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Violeta Nova Gómez, Encargada del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. Omar Millán Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; para llevar a cabo la Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México. Para dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 6 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 83, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 4 fracción I, 64 y 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 5 párrafo veintiuno y veintidós de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 4.6, 4.11 fracción IV y 4.12 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 26 del Bando Municipal de Tenango del Valle Estado de México, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, México; El Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Díaz para que proceda al desarrollo de la sesión.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Para atender el desahogo del primer punto del orden del día y atender lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Lic. Violeta Nova Gómez procedió a pasar lista de asistencia a quienes integraran el Comité de Transparencia, así como del Director de Administración.

**MTRO. EN ADMÓN. PUB. ARMANDO
DÍAZ MIRANDA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

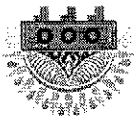
LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

La Lic. Violeta Nova Gómez, informó que se encuentran presentes tres de los tres integrantes, para el desahogo de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle Estado de México 2022-2024, en razón de lo anterior, existió quórum legal para llevar a cabo dicha sesión.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

PUNTO 2

DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Lic. Violeta Nova Gómez, informo lo relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de lo cual por instrucciones del Presidente del Comité se solicita la dispensa toda vez que ha sido del conocimiento de los integrantes.

En razón de lo anterior el M. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, Presidente del Comité de Transparencia, instruyo a la Lic. Violeta Nova Gómez recabe el sentido de la votación; dando como resultado tres votos a favor, por lo que la aprobación del acta anterior se aprueba por Unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 001/2022. Se aprueba la dispensa de la lectura y la aprobación del acta correspondiente a la Instalación y Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

PUNTO 3

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Presentación y en su caso aprobación del avance correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021;
5. Presentación y en su caso aprobación de la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (PASAI 2022), para su registro en la INTRANET con fundamento en lo establecido por el artículo 49 fracción X de la



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;

6. Asuntos generales; y
7. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención la Lic. Violeta Nova Gómez, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el orden del día se aprueba por **Unanimidad** de votos, dando como resultado el siguiente:

Acuerdo:

Acuerdo 002/2022. Se aprueba orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

PUNTO 4

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA
ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA
INFORMACIÓN (PASAI) 2021.**

Continuando, el Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, expuso los siguientes motivos del cuarto punto del orden del día.

“Informo a los presentes lo referente correo emitido por la Lic. Jaqueline Caballero Rodríguez, Servidor Público Adscrito a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM, al correo electrónico oficial



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
tenangodelvalle@itaipem.org.mx en fecha 10 de enero del año 2022 en el que manifiesta
solicitar lo siguiente;

Con el gusto de saludarle, y por instrucciones de Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General, le solicito de manera respetuosa su invaluable apoyo a efecto de remitir la siguiente información:

Avance correspondiente al cuarto trimestre del 2021 del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021, el cual se deberá remitir a este Instituto en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la recepción del mismo, lo anterior con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En continuidad del asunto se proyectó la imagen a los integrantes del comité, la cedula de avance correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil veintiuno;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

WEEK:	001	001
-------	-----	-----

SUBJECTO CARGADOR: AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE	Fecha de Ejecución:	01	01	2022
Clave del Proyecto:	Título:	Curso/Acción del Proyecto:		
Descripción del Proyecto: VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.				

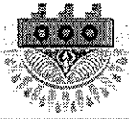
Núm.	Actividad/Programa/Proyecto	Unidad de medida	Avance trimestral		Avance acumulado de 3 meses		Avance respecto al: Meta Total		Detalle de cumplimiento de metas.
			realizado	programado	realizado	programado	realizado	programado	
2	Selección Ordinaria del Comité de Transparencia.	ACTAS	3	3	12	12	12	12	AL CUARTO TRIMESTRE SE CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES/TAREAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
3	RECEPCIÓN, TURNO Y ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	SOLICITUD	30	18	150	160	150	160	DURANTE EL AÑO 2021 SE RECIBIERON 10 SOLICITUDES MAS DE LAS PROGRAMADAS
3	ATENCIÓN DE SOLICITUDES RECURRIDAS (RECURSOS DE REVISIÓN)	REVISIONES	2	1	24	28	24	28	DURANTE EL AÑO 2021 SE RECIBIERON 8 RECURSOS MAS DE LOS PROGRAMADOS
4	ACTUALIZACIÓN DEL PROMEX	ACTUALIZACIÓN	1	1	4	4	4	4	AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2021 SE CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES/TAREAS PROGRAMADAS

Elaboró: Mtro. EN ADMÓN. PUB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA
 Való: LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ
 Autorizó: Mtro. EN ADMÓN. PUB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA

En suma, los integrantes del Comité de Transparencia, previo a la discusión y análisis del documento denominado como avance correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2021 (PASAI2021), estiman que los fundamentos y motivos expuestos, soportan su aprobación.

En uso de la palabra el Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, pregunto a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención la Lic. Violeta Nova Gómez, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado tres votos a favor, por lo que se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado los siguientes acuerdos:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
Acuerdo 003/2022. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia el avance correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2021 (PASAI 2021);

Acuerdo 004/2022. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones de cumplimiento al presente acuerdo, así mismo emita contestación al requerimiento de la Lic. Jaqueline Caballero Rodríguez, servidor Público adscrito a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM, a través del medio señalado.

PUNTO 5

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (PASAI 2022), PARA SU REGISTRO EN LA INTRANET CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Continuando, el Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, expuso los siguientes motivos del quinto punto del orden del día.

“Informo a los presentes lo referente correo emitido por la Lic. Jaqueline Caballero Rodríguez, servidor Público adscrito al departamento Servidor Público Adscrito a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM, al correo electrónico oficial tenangodelvalle@itaipem.org.mx en fecha 10 de enero del año 2022 en el que manifiesta solicitar lo siguiente;

Con el gusto de saludarle, y por instrucciones de Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México” de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General, le solicito de manera respetuosa su invaluable apoyo a efecto de remitir la siguiente información:

Elaborar un programa anual para facilitar la sistematización y actualización de la información (Pasaj 2022), mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año, esto es, como fecha máxima de entrega el día cuatro de febrero de dos mil veintidós, lo anterior con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

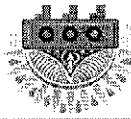
Al respecto el artículo en cita manifiesta lo siguiente;

“Artículo 49. Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes atribuciones:

(...)

X. Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año; (...). (Sic) (Énfasis añadido)

En continuidad del asunto se proyectó la imagen a los integrantes del comité, la cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información del año dos mil veintidós;



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Hoja:	Núm.:	De:
	01	01

Fecha de Emisión:	del:	mes:	año:
18	01	2022	

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Clave del Proyecto:

SUJETO OBLIGADO:	VERTIENTE:
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE	1. Organizaciones No Gubernamentales ()
Denominación del Proyecto:	2. Comedores de Información (X)
VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3. Modernización de la Gestión Pública ()

Diagnóstico de la Situación Actual:

A.- Servicios Registrales que afectan y casan al público de manera clara y precisa. - De acuerdo con manuales de organización, de procedimientos y el reglamento interno de las unidades. - El Personal de la Unidad atiende a los servidores públicos necesarios para cumplir en tiempo y forma la atención de solicitudes de información. - El sistema administrativo cuenta con certificación bajo el estándar ECISET.

B.- Gestionar Consultas por parte del INFOEM para los servidores públicos. - Fomentar Participación de la ciudadanía. - Comunicación y coordinación con las unidades administrativas. - Información entregada de manera sencilla por parte de los servidores públicos habilitados.

C.- Información de entregas o entrega de manera inmediata por parte de los servidores públicos habilitados. - Faltas de Personal. - Falta de equipos tecnológicos.

D.- Recursos de Atención de Solicitudes. - La Información solicitada integrada (en forma institucional). - La Información requerida por el solicitante acorde a las necesidades técnicas y operativas para la atención de la solicitud. - Estandarización por Transparencia (FOIA) y acceso.

Objetivo del Proyecto:

Mantener informado a la ciudadanía sobre los procedimientos, reglas y demás información que se genere en la administración municipal.

Núm.	Actividades/Programas/Componentes	Meta/COMPROMISO		Cronograma de ejecución		Calendarización trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidades operativas	Cupos	Iniciando	Finalizando	1	2	3	4	
1	Recepción, tramite y atención a las solicitudes de información pública	SISTEMAS	130	01/01/2022	31/12/2024	30	30	30	30	UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN COORDINACIÓN CON SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS
2	Actualización del Portal de ODMEX	ACTUALIZACIÓN	1	01/01/2022	31/12/2024	1	1	1	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN COORDINACIÓN CON SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS
3	Atención de solicitudes con recursos de revisión	ATENCIÓN	10	01/01/2022	31/12/2024	1	4	4	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
4	Sesiones del Comité de Transparencia	SESIÓN	6	01/01/2022	31/12/2024	2	1	2	1	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRD. EN ADMON. PUB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA
Titular de la Unidad de Transparencia

LIC. OMAR MILLAN DIAZ
Controlador

MTRD. EN ADMON. PUB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA
Presidente del Comité de Transparencia

En suma, los integrantes del Comité de Transparencia, previo a la discusión y análisis del documento denominado como Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022 (PAsA12022), estiman que los fundamentos y motivos expuestos, soportan su aprobación.

En uso de la palabra el Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, pregunto a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención la Lic. Violeta Nova Gómez, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado tres votos a favor, por lo que se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado los siguientes acuerdos:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
Acuerdo 005/2022. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2022, para su registro en la INTRANET con fundamento en lo establecido por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Acuerdo 006/2022. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones de cumplimiento al presente acuerdo, así mismo emita contestación Lic. Jaqueline Caballero Rodríguez, servidor Público adscrito al departamento Servidor Público Adscrito a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM.

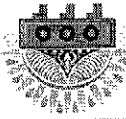
PUNTO 6 ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Violeta Nova Gómez, informo a los presentes que el siguiente punto es el referente a asuntos generales y no habiéndose presentado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el sexto punto del orden del día.

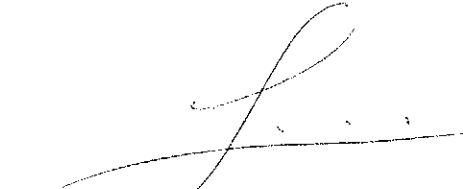
PUNTO 7 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Lic. Violeta Nova Gómez, informó que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió la palabra al Mtro. en Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, Presidente del Comité de Transparencia.

Acto seguido el Presidente de este Cuerpo Colegiado en uso de la palabra, señaló que una vez agotados todos los puntos del orden del día y siendo las trece horas con diez minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veintidós, dado en el Salón del Cabildo en el Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, declara clausurada la Primera

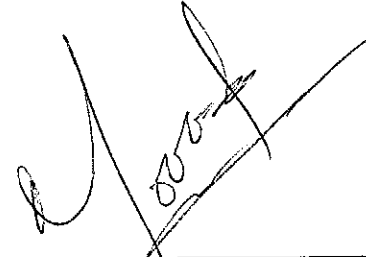


“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”
Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte
de los integrantes de este Comité.



MTRO. EN ADMÓN. PUB. ARMANDO DÍAZ
MIRANDA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ,
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LA PRESENTE PÁGINA CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,
DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ EL AVANCE DEL PASAI
2021 AL CUARTO TRIMESTRE Y LA CEDULA DE REGISTRO DEL PASAI 2022